

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17124** *Resolución de 29 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Medina de Rioseco (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 181, de 21 de septiembre de 2022, con corrección en el número 183, de 23 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón especialista de Obras y Urbanismo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Medina de Rioseco, 29 de septiembre de 2022.—El Alcalde, David Esteban Rodríguez.